



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE  
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 22 de abril de 2022

OFICIO NO. SG/DGjyEL/RPA/II/ALC/0469/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco  
Presidente de la Mesa Directiva  
del Congreso de la Ciudad de México  
Presente

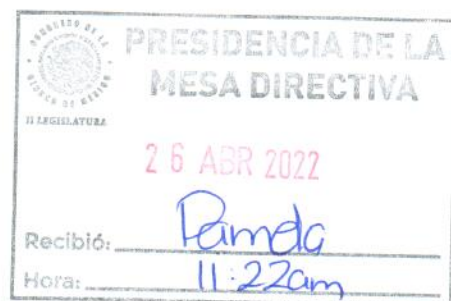
Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALCA/CA/0110/2022 de fecha 21 de abril de 2022, firmado por el Coordinador de Asesores, en la Alcaldía Iztapalapa, José Muñoz Vega, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Mónica Fernández César y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 31 de marzo de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/1729/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,  
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo  
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González  
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores, en la Alcaldía Iztapalapa.



| Actividad | Nombre del Servidor Público     | Cargo  | Rúbrica |
|-----------|---------------------------------|--|---------|
| Validó    | Mtro. Fedenco Martínez Torres   | Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos | [Firma] |
| Revisó    | Lic Nayeli Olaiz Diaz           | Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo | [Firma] |
| Elaboró   | María Azucena Mauricio Martínez | Nom. 8   | [Firma] |



469

Coordinación de Asesores



Alcaldía  
IZTAPALAPA

Ciudad de México, a 21 Abril de 2022  
ALCA/CA/0110/2022

Asunto: Respuesta al Oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000124.5/2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ  
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la  
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México  
PRESENTE

Por instrucciones de la alcaldesa de Iztapalapa Lic. Clara Marina Brugada Molina, adjunto información relacionada con el punto de acuerdo identificado con el número de oficio MDSPOPA/CSP/1729/202, de fecha 31 de marzo de 2022, "Se exhorta a la Secretaría de Cultura a que, en coordinación con las Alcaldías; lleven a cabo una serie de eventos a manera de carrusel cultural en las 16 demarcaciones territoriales con motivo del mes de abril, mes del niño".

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSÉ MUÑOZ VEGA  
COORDINADOR DE ASESORES  
DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA



c.c.p. LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, Alcaldesa en Iztapalapa

F-3206

www.iztapalapa.cdmx.gob.mx  
@Alc\_iztapalapa  
Alcaldía Iztapalapa  
5804 4140 conmutador



CUICUILCO  
Guerrero  
victorioso



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Aldama 63 esquina Ayuntamiento, Barrio San Lucas, C.P. 09000





**Alcaldía  
IZTAPALAPA**

**Dirección Ejecutiva de Cultura**

Ciudad de México, a 20 de abril 2022

Oficio No. DEC/284/2022

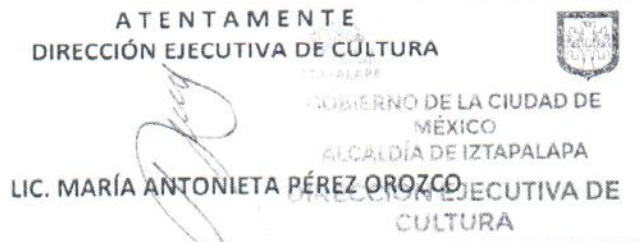
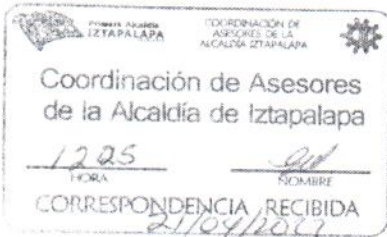
Asunto: Respuesta a Solicitud

**JOSE MUÑOZ VEGA  
COORDINADOR DE ASESORES  
DE LA ALCALDIA IZTAPALAPA  
P R E S E N T E**

En referencia al oficio No. ALCA/CA/098/2022 de fecha 12 de Abril, mediante el cual solicita se informe sobre las acciones que desarrolla la Alcaldía Iztapalapa, en referencia al Acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, celebrada el 31 de marzo 2022 donde: *"... Se exhorta a la Secretaría de Cultura, a que en coordinación con las alcaldías; lleven a cabo una serie de eventos a manera de carrusel cultural en las 16 demarcaciones con motivo del mes de abril, mes del niño"*.

Al respecto remito anexa versión impresa de la respuesta correspondiente.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



MAPO/ARHB/bag

- [www.iztapalapa.cdmx.gob.mx](http://www.iztapalapa.cdmx.gob.mx)
- @Alc\_iztapalapa
- Alcaldía Iztapalapa
- 5804 4140 conmutador





Alcaldía  
IZTAPALAPA

Dirección Ejecutiva de Cultura

Es de mi agrado informarle que la Alcaldía Iztapalapa, en coordinación con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y del Gobierno de México, realizarán actividades artísticas y culturales para festejar a las niñas y niños de Iztapalapa, entre las que destacan:

- Música
- Narración
- Feria del Libro
- Talleres
- Actividades Deportivas
- Juegos

Estas actividades se realizarán a cabo en la Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (UTOPIAS), así como en el Parque Cuitláhuac, atendiendo en todo momento las medidas sanitarias necesarias para evitar la propagación del virus SARS-COV2, coadyuvando así con esfuerzos que permitan a los habitantes de la Alcaldía Iztapalapa gozar y disfrutar de la oferta cultural gratuita para fomentar su desarrollo cultural.

 [www.iztapalapa.cdmx.gob.mx](http://www.iztapalapa.cdmx.gob.mx)  
 @Alc\_iztapalapa  
 Alcaldia Iztapalapa  
 5804 4140 conmutador



CUITLAHUAC  
Guerrero  
victorioso

Aldama 63 esquina Ayuntamiento, Barrio San Lucas, C.P. 09000